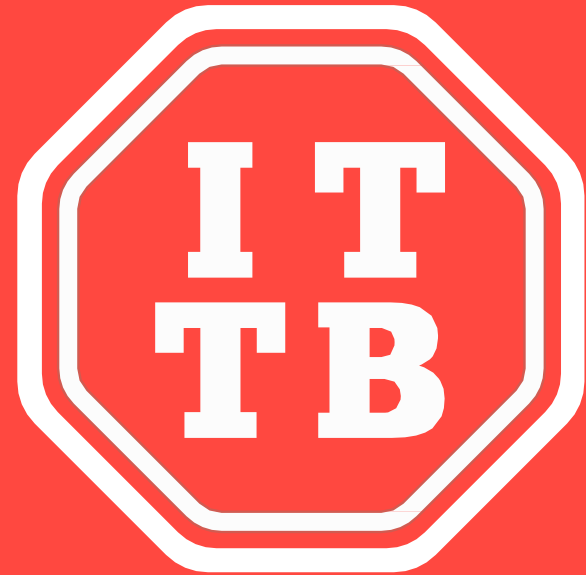




Alcaldía Distrital de
Barrancabermeja



MANUAL DE IDENTIDAD **INSPECCIÓN DE TRÁNSITO** **Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA**

MISIÓN

La Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Barrancabermeja, es una entidad pública, con autonomía financiera y administrativa; que planea, formula y ejecuta políticas del sector en el marco de la normatividad vigente, con la calidad y suficiencia de recursos humanos y técnicos, generando la accesibilidad, movilidad y seguridad vial, que contribuye al bienestar de los usuarios y ciudadanos de Barrancabermeja y su área de influencia.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Barrancabermeja, se compromete con la Satisfacción de cliente, brindando un servicio efectivo y oportuno en el control y la seguridad vial, dentro del marco normativo vigente, soportado en la competencia de nuestro talento humano, el uso continuo de nuevas tecnologías y la mejora del Sistema de Gestión de Calidad para la consolidación de una cultura enfocada en el servicio.

Identidad institucional:

Justificación logo:

Nuestro logo está referenciado en la señal del pare que es una señal que representa prevención y basados en la misión de nuestra entidad que es la garantizar la protección y el bienestar de los usuarios en la vida de Barrancabermeja y su área de influencia.

Justificación nombre de la entidad:

El nombre que se utiliza para la identidad institucional es INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA que corresponden a un organismo centralizado de la Administración Municipal con la finalidad de organizar y mejorar la movilidad en la ciudad.

Los colores referenciados en la paleta son:

1. ROJO

2. BLANCO

3. GRIS

4. AMARILLO

ROJO: lo destacamos por ser el color reglamentario relativo a las normas de tránsito.

BLANCO: por que queremos que todos los actores viales cumplan con una seguridad vial en paz identificando y logrando respetar cada señal de tránsito.

GRIS: simboliza las señales en zonas de ejecución de obras de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento o conservación de calles y carreteras.

AMARILLO: representa las señales de prevención. Su función es advertir a los conductores sobre los riesgos que hay en la carretera o de las situaciones imprevistas que pueden suceder.

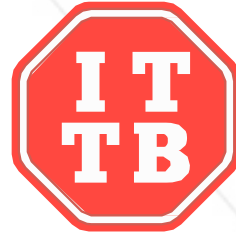
USOS PERMITIDOS

Vertical

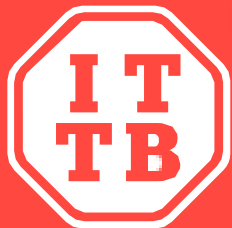


**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA**

Horizontal



**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA**



**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA**



**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA**



USOS NO PERMITIDOS



INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA



INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA



INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA



INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

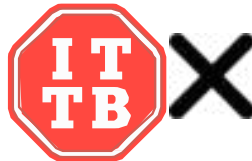


INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA



INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA



INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

No se permite, el cambio de tipografía, cambio de color, alterar la forma, tamaño, distorcionar el escudo, girar, rotar, suprimir Y no se puede cambiar de posición el texto ni agregar otro tipo de información.

ÁREA DE RESERVA



**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA**

Se debe respetar un área mínima de reserva, espacio de seguridad que se debe mantener vacío, sin logotipos, textos, imágenes o gráficos, para mantener la legibilidad y evitar la intervención de elementos que dificulten su identificación.

SOBRE FONDO DE COLORES



Cuando nuestra marca deba ser usada sobre fondos de color o imágenes, esta podrá ser aplicada con los siguientes criterios.

COLORES INSTITUCIONALES

Color principal

#ff4940

#f5f5f5

#606060

#fdc910

TIPOGRAFÍA LOGOTIPO



**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA**

AlternateGotNo2D

Aa abcdefg.....xyz
ABCDEFG.....XYZ
1234567890

Únicamente para uso del logotipo

TIPOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Institucional

Montserrat Black

Aa abcdefg.....xyz
ABCDEFG.....XYZ
1234567890

Montserrat Bold

Aa abcdefg.....xyz
ABCDEFG.....XYZ
1234567890

Montserrat Medium

Aa abcdefg.....xyz
ABCDEFG.....XYZ
1234567890

Para textos informativos y
complementarios necesarios.

USO INSTITUCIONAL CON ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

Se respeta el uso institucional de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja



Alcaldía Distrital de Barrancabermeja



INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA



Alcaldía Distrital de Barrancabermeja



INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA



Alcaldía Distrital de Barrancabermeja



INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

Membrete y carné





Camisa con cuello en colores institucionales con identificación institucional.



Polo, camisa - merchandising



Backing institucional 3x2 metros



Roll Up, este tipo de pendón es muy atractivo por su fácil portabilidad y transporte. Tienen una altura de 2 metros y un ancho de 100 centímetros.

Vocería

A cargo de César Augusto Guzmán, director de la Inspección de Transito y Transporte de Barrancabermeja

Emma Vilardi Cañarete
Profesional espec. División Técnica ITTB

Fernando Lizarazo Nossa
Comandante Cuerpo Motorizado ITTB

Henry Hovan Méndez Galán
Profesional Especializado. División Transporte. Público.

Los canales oficiales de comunicación son:

Página web:

<http://www.transitobarrancabermeja.gov.co/portal/>

Instagram: transitoytransportebca

Facebook: Transito y Transporte de
Barrancabermeja

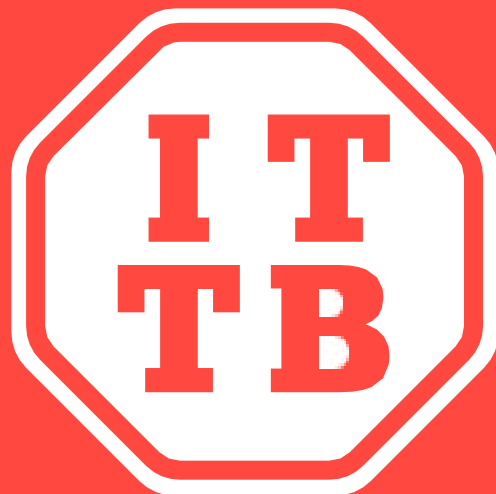
Anexo socialización

El manual de identidad visual fue socializado a través del sitio web de la entidad:

<http://www.transitobarrancabermeja.gov.co/portal/>

Publicaciones en redes sociales:

http://transitobarrancabermeja.gov.co/portal/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=406:participacion-ciudadana-2024&Itemid=300



**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA**

EL ESCUDO DE LOS AGENTES DE TRÁNSITO EN COLOMBIA SIMBOLIZA SU AUTORIDAD Y FUNCIONES EN LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO, MOSTRANDO SU PERTENENCIA AL ORGANISMO DE CADA ENTE TERRITORIAL.

